



# OFTALMOL DEXA

## Dexametasona Fosfato 1 mg/mL

Solución oftálmica estéril

Antiinflamatorio - Antialérgico

### FÓRMULA:

Cada mL contiene:

Dexametasona Fosfato (como sal sódica).....1 mg

Excipientes:

Benzalconio Cloruro 0,1 mg; Otros Excipientes c.s.

### ACCIÓN TERAPÉUTICA

OFTALMOL DEXA es un preparado antiinflamatorio y antialérgico oftálmico que contiene **Dexametasona**, que actúa principalmente inhibiendo la liberación del ácido araquidónico, el cual es el precursor de los más importantes mediadores de la inflamación: prostaglandinas y leucotrienos.

### INDICACIONES

Está indicado en el tratamiento de las enfermedades alérgicas e inflamatorias de la conjuntiva palpebral y bulbar, de la córnea y del segmento anterior ocular que respondan a los corticosteroides. Conjuntivitis alérgica, lesiones de la córnea, ciclitis, queratitis y blefaritis.

### VIA DE ADMINISTRACIÓN

Oftálmica.

### POSOLOGÍA Y MODO DE USO

Instilar 1 a 2 gotas en el fondo del saco conjuntival 2 a 4 veces al día. Una vez abierto el frasco utilizarlo en el plazo de 28 días siguientes.

### REACCIONES ADVERSAS

Más frecuentemente puede ocurrir visión levemente borrosa temporal. Menos frecuentemente quemazón, escozor, enrojecimiento o lagrimeo de los ojos. Muy raramente glaucoma, hipertensión ocular, lesión del nervio óptico o defectos de la agudeza y del campo visual, adelgazamiento de la córnea y/o perforación del globo ocular, infección ocular secundaria.

### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Con el uso prolongado de OFTALMOL DEXA deberá ser considerada la posibilidad de infecciones fúngicas persistentes de la córnea, hipertensión ocular y/o glaucoma, daño en el nervio óptico, defecto de la agudeza visual y campos visuales, formación de cataratas posterior subcapsular. Si es usado por 10 días o más la presión intraocular deberá ser monitoreada de rutina, aunque puede ser difícil en niños y pacientes no cooperativos, por lo que se recomienda realizar el tratamiento en un periodo lo mas corto posible (preferentemente menos de 5 días). Puede ser utilizado durante el embarazo únicamente si el beneficio potencial para la madre justifica el riesgo potencial para el embrión o el feto.

Niños nacidos de madres quienes han recibido dosis sustanciales de **Dexametasona** durante el embarazo pueden observar síntomas de hipoadrenalismo. Debido a las potenciales reacciones adversas del Fosfato Sódico de **Dexametasona** en lactantes, debe tomarse la decisión de discontinuar la lactancia o de discontinuar

el medicamento, tomando en cuenta la importancia del medicamento para la madre. No se recomienda el uso de este producto en niños menores de 2 años ya que la distinta relación dosis/peso para niños aumenta el riesgo de supresión adrenal. Este medicamento por contener Benzalconio Cloruro como excipiente puede decolorar los lentes de contacto blandos.

### DEPENDENCIA

No se tienen referencias de que la droga produzca dependencia en los pacientes tratados con la misma.

### CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad a los corticoides. Este medicamento no debe usarse cuando existan los siguientes problemas: enfermedades fúngicas oculares, queratitis superficial aguda producida por herpes simple, tuberculosis ocular activa o antecedentes, enfermedad viral aguda infecciosa.

### INTERACCIONES

Las asociaciones que contengan cualquiera de los siguientes medicamentos, dependiendo de la cantidad presente, pueden también interactuar con esta medicación: antiglaucomatosos, anticolinérgicos especialmente la Atropina y compuestos relacionados. Lentes de contacto pueden aumentar el riesgo de infección.

### SOBREDOSIS

Generalmente, la sobredosis de corticosteroides oftálmicos no da lugar a efectos adversos graves.

### TRATAMIENTO DE LA SOBREDOSIS

La dilución con líquidos es la parte principal del tratamiento.

### CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO

Conservar a temperatura ambiente no mayor a 30° C.

### PRESENTACIÓN

Caja conteniendo frasco gotero con 10 mL de solución oftálmica estéril.

Manténgase fuera del alcance de los niños

Venta bajo receta



**Oftalmol**

División de INDUFAR CISA

Regente: Quím. Farm.

Dr. Humberto Simón - Reg. Nº 535



Importado por:

**IMFAR S.R.L.**

Santa Cruz - Bolivia

Teléf. 362-6640

Reg.: Dra. Iblin Y. Ledezma C.

Matric. Nº: L-165

Reg. Nº: II-38933/2019

División de **INDUFAR CISA**

Planta Industrial y distribución;

Calle Anahí e/ Zaavedra y

Bella Vista - Fndo. de la Mora

Zona Norte - Paraguay

E-mail: [indufar@indufar.com.py](mailto:indufar@indufar.com.py)

P. web: [www.indufar.com.py](http://www.indufar.com.py)

Teléfonos: 682 510 al 13